

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
ACTA NÚMERO 010/CIMRST/II/2014**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México siendo las 12:00 horas del día 27 de junio de dos mil catorce, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch, Esquina Avenida 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, presidiendo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, el Lic. Wenceslao Romero García, Director de Inversión Turística y Suplente de la Presidenta del Comité, M. en D.F. Rosalinda Elizabeth Benítez González, Secretaria de Turismo; y como asistentes a la misma, el Lic. Luis Enrique García Hernández, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal de este Comité; Arq. Judith Garza Fassio, Directora de Promoción y Comercialización Turística y Vocal; Licenciado René O. Ortega Marín, Titular de la Coordinación Administrativa y Vocal; Lic. Ana Guadalupe Millán González, representante de la Coordinación de Política Regional; Lic. Ayetzy Aguirre Vázquez, representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; LEM. Víctor Thomas Rosales Matta, representante del área de Comunicación Social; L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Titular del Órgano de Control Interno; Lic. Alfredo Villanueva Acuña, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e Isidoro Pablo Hernández Castillo, Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Turismo, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, se procedió a dar inicio a la Sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistentes y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Seguimiento a los Acuerdos pendientes.
- V. Reporte Trimestral de Avances Programático y Cumplimiento de los Objetivos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.
- VI. Propuesta y aprobación del contenido de la Normateca Interna.
- VII. Propuesta a los Integrantes del Comité Interno de la Modificación de la Acción Programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, con el Código 6 "Gestión Autorización y apoyo a las solicitudes de Turismo para Todos" por "Turismo para Todos".
- VIII. Solicitud a los Integrantes del Comité de la Autorización de la Modificación de Cédula de Trámites y Servicios "Turismo para Todos".

- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Lic. Wenceslao Romero García Director de Inversión Turística, y Suplente de la Presidenta del Comité, designado mediante oficio 225A000000/27/2014, de fecha 14 de febrero de 2014, dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia.

1. En desahogo al primer punto del Orden del Día: "Registro de asistencia y verificación del quórum legal", el Suplente de la Presidenta, solicitó al Secretario Técnico, verificar la existencia del quórum para dar inicio a la Sesión.

El Secretario Técnico, informó al Suplente de la Presidenta del Comité, que se tomó debida nota de los presentes y existe la asistencia del número de Vocales para poder declarar el quórum legal.

Registraron asistencia los servidores públicos siguientes:

- El Lic. Wenceslao Romero García Suplente del Titular de la Dirección General de Turismo y Suplente de la Presidenta del comité.
- Lic. Luis Enrique García Hernández, representante de la Dirección de Desarrollo Turístico, Vocal.
- Arq. Judith Garza Fassio, Directora de Promoción y Comercialización Turística, Vocal.
- Lic. René O. Ortega Marín, Coordinador Administrativo.
- Lic. Ana Guadalupe Millán González, representante de la Coordinación de Política Regional, designada mediante oficio 225020000/169/2014, de fecha 20 de junio de 2014.
- Lic. Ayetzy Aguirre Vázquez, representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
- LEM. Víctor Thomas Rosales Matta, representante del área de Comunicación Social.
- L.C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno.
- Lic. Alfredo Villanueva Acuña, Asesor técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
- Isidoro Pablo Hernández Castillo, Jefe de la Unidad Jurídica, Secretario Técnico.

2. En relación al segundo punto: "Lectura y aprobación del Orden del Día", el Presidente Suplente del Comité, sometió a la consideración de los Vocales el Orden del Día, para lo cual solicitó al Secretario Técnico, dar la lectura correspondiente.

El Secretario Técnico, procedió a la lectura del Orden del Día.

Acto seguido el Presidente Suplente, pidió a los Vocales sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-II-2014-01 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. En atención del tercer punto: "Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior", el suplente de la presidenta solicitó al Secretario Técnico, dar la lectura al Acta correspondiente.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, solicitó la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de encontrarse debidamente firmada y anexa a la carpeta de la presente sesión, acto seguido el Suplente de la Presidenta solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario aprobar la dispensa de la Lectura del Acta.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-II-2014-02 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, por encontrarse debidamente firmada y anexa a la carpeta de la sesión.

4. Continuando con el cuarto punto del orden del día "Seguimiento a los Acuerdos pendientes", el Suplente de la Presidenta del Comité solicitó al Secretario Técnico procediera a dar continuidad a los Acuerdos pendientes.

Acto seguido, el Secretario Técnico procede con el seguimiento de los acuerdos pendientes:

ACUERDOS	ESTATUS	OBSERVACIONES
CIMRST-V-2013-04 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad comprometerse en retroalimentar y trabajar de manera conjunta para crear el link de Mejora Regulatoria en	EN SEGUIMIENTO	La UIPPE es el área encargada de recopilar la información para alimentar la página por lo tanto es necesario se envíe la información antes del 5 de julio.

la página de Internet de la Secretaría		
CIMRST-VI-2013-02 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, seguir informando en las siguientes sesiones los avances pendientes de cumplimiento de la quinta sesión ordinaria.	EN SEGUIMIENTO	En la presente sesión se da seguimiento del cumplimiento.
CIMRST-VI-2013-04 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad enviar reportes mensuales del cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013.	EN SEGUIMIENTO	Se han recibido reportes de avances de cumplimiento por parte de la Dirección de Desarrollo Turístico, Coordinación Administrativa, UIPPE y Dirección de Inversión Turística.
CIMRST-VI-2013-05 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad colaborar en la integración de la Normateca Interna en el momento que esté disponible la página de Internet de la Secretaría.	EN SEGUIMIENTO	Se presenta por parte de la Unidad Jurídica la Propuesta de Normateca Interna en la presente sesión.
CIMRST-I-2014-03 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, acuerda que en la próxima sesión la Unidad Jurídica deberá presentar la propuesta de Normateca Interna, con la finalidad de que sea validado por las Áreas respectivas.		Se presenta por parte de la Unidad Jurídica la Propuesta de Normateca Interna en la presente sesión, como punto número VI del Orden del Día.

CIMRST-I-2014-10 El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad invitar a participar a las sesiones de este Comité Interno al área de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo, con la finalidad de que colabore en las acciones programadas.		Se envió oficio de Convocatoria a la Sesión al área de Comunicación Social.
---	--	--

5. En desahogo del punto Quinto del Orden del Día "Reporte Trimestral de Avances Programático y Cumplimiento de los Objetivos del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014", el Suplente de la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, informar sobre este Asunto.

El Secretario Técnico presentó a los integrantes del Comité el reporte de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, a lo cual, el Suplente de la Presidenta solicitó a cada área informara sobre el avance que se muestra en el reporte, de esta manera las áreas expusieron sus acciones; por lo que respecta al Código 3 del Programa Anual "Lineamientos de operación de las Grutas de la Estrella, Tonatico, México", la Arq. Judith Garza Fassio, Directora de Promoción y Comercialización y el Lic. René O. Ortega Marín, Coordinador Administrativo, expusieron que las acciones programadas corresponden a la Coordinación Administrativa, en virtud de lo anterior el Suplente de la Presidenta, sometió a consideración del Comité Interno se autorice el cambio de área administrativa responsable de la Acción, para ser atendida por la Coordinación Administrativa.

En relación a lo anterior el Suplente de la Presidenta del Comité solicitó a los integrantes, votar la propuesta.

En virtud de lo anterior se acordó:

CIMRST-II-2014-03. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad que la acción programada con el Código 3 del Programa Anual de Mejora Regulatoria "Lineamientos de Operación de las Grutas de la Estrella, Tonatico, México", esté a Cargo de la Coordinación Administrativa.

Siguiendo con el desahogo del punto Quinto el Suplente de la Presidenta solicitó a los asistentes aprobar el reporte de avances del Programa Anual 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, en los términos expuestos.

En virtud de lo anterior se acordó:

CIMRST-II-2014-04. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Reporte de Avances y Cumplimiento de los Objetivos del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2014.

6. En el punto sexto del Orden del Día: "Propuesta y aprobación del contenido de la Normateca Interna", el Presidente Suplente, pidió al Secretario Técnico, informar a los integrantes del Comité sobre este punto.

El Secretario Técnico presentó para sus comentarios la propuesta de Contenido de la Normateca Interna.

El Suplente de la Presidenta pidió a los integrantes sus comentarios, a lo cual la Lic. Ayetzy Aguirre Vázquez, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación comentó que era necesario incluir en la propuesta al Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial de Turismo, así como el Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales Estatales.

Acto seguido por el Suplente de la Presidenta solicito a los Integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario aprobar la propuesta.

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-II-2014-05. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria de Turismo aprueba la propuesta de contenido de la Normateca Interna, con las adecuaciones precisadas.

7. En relación al séptimo punto: Propuesta a los Integrantes del Comité Interno de la Modificación de la Acción Programada en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, con el Código 6 "Gestión Autorización y apoyo a las solicitudes de Turismo para Todos" por "Turismo para Todos", el Suplente de la Presidenta pidió al Secretario Técnico informar al Comité respecto a este punto.

El Secretario Técnico informó a los integrantes que se recibió oficio por parte de la Dirección de Promoción y Comercialización Turística solicitando el cambio, en virtud de que

dicho trámite está programado para atenderse a través de ventanilla única, es necesario se cambie el nombre de la acción programada.

El suplente de la presidenta solicito a los integrantes del comité sus comentarios, en caso contrario votar la propuesta señalada

En virtud de lo anterior, se acordó:

CIMRST-II-2014-06. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo, aprobó por unanimidad el cambio de la acción programada con el Código 6 del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo 2014 "Gestión, Autorización y Apoyo a las solicitudes de Turismo para Todos", por "Turismo para Todos".

8. En relación al octavo punto del Orden del Día Solicitud a los Integrantes del Comité de la Autorización de la Modificación de Cédula de Trámites y Servicios "Turismo para Todos", el Suplente de la Presidenta, solicito al Secretario Técnico informar al respecto.

El Secretario Técnico informó que la Cédula del citado trámite contenía algunos errores, por lo tanto la Dirección de Promoción y Comercialización, realizó las adecuaciones necesarias, por lo tanto se somete a consideración del Comité Interno la nueva Cédula de Trámites y Servicios de "Turismo para Todos".

Acto seguido el suplente de la Presidenta solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario votar la propuesta mencionada.

En virtud de lo anterior, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo acordó:

CIMRST-II-2014-07. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria de Turismo aprueba la Modificación de la Cédula de Trámites y Servicios "Turismo para Todos".

9. En el punto noveno del Orden del Día "Asuntos Generales", el Suplente de la Presidenta solicitó a los integrantes del Comité informaran si existe algún otro asunto que tratar, el Suplente de la Presidenta del comité sometió a consideración del Comité el cambio de la Acción Programada con el Código 1 del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 "Incubadoras Certificadas para Emitir un Plan de Negocios", por "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Gestión de Inversión", justificando que el servicio ya se encuentra publicado en la página Web de la Secretaría de Desarrollo Económico, en

virtud de lo anterior se solicitó a los integrantes del comité sus comentarios, en caso contrario votar la propuesta.

En virtud de lo anterior, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo acordó:

CIMRST-II-2014-09. El Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Turismo aprueba el cambio de la Acción marcada con el código 1 "Incubadoras Certificadas para Emitir un Plan de Negocios", por "Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Gestión de Inversión".

10. En la relación al punto décimo primero "Clausura de la Sesión", el Suplente de la Presidenta del Comité, dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2014, agradeciendo a todos sus presencia, siendo las trece horas con diez minutos del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.



Lic. Wenceslao Romero García
Director de Inversión Turística
y Suplente de la Presidenta del Comité



Lic. Luis Enrique García Hernández
Representante de la Dirección de Desarrollo Turístico y Vocal



Arq. Judith Garza Fassio
Directora de Promoción y Comercialización Turística y Vocal


Lic. René O. Ortega Marín
Coordinador Administrativo


Lic. Ana Guadalupe Millán González
Representante de la Coordinación de Política Regional


Lic. Ayetzy Aguirre Vázquez
Representante de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación


LED. Víctor Thomas Rosales Matta
Representante del área de Comunicación Social


Lic. Rodolfo Job Delgado Carbajal
Contralor Interno


Lic. Alfredo Villanueva Acuña
Asesor Técnico de la Comisión
Estatad de Mejora Regulatoria


Isidoro Pablo Hernández Castillo
Jefe de la Unidad Jurídica y Secretario Técnico